



UNAP

Facultad de Medicina Humana
"Rafael Donayre Rojas"
Secretaría Académica



Resolución Decanal N° 026-2019-FMH-UNAP

Punchana, 30 de enero 2019

Visto:

La Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre 2018, que aprueba las modificaciones de la versión actualizada del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Considerando:

Que, mediante Resolución Decanal N° 428-2018-FMH-UNAP del 5 de diciembre 2018, se designa el jurado examinador del anteproyecto de tesis titulado: "Riesgo nutricional según strongkids asociados a los resultados al alta de niños de 1 a 59 meses hospitalizados, hospital Regional de Loreto, 2018", correspondiente al bachiller en Medicina Humana Harod Anders Silva Tejada, para optar el título profesional de Médico Cirujano, conformado por los docentes siguientes: como Presidente. Mg. SP. Jesús Jacinto Magallanes Castilla, como Miembros. Dra. Bertha Marisol Montalván Inga, MC. José Wilfredo Sánchez Arenas y como Asesor. MC. Juan Raúl Seminario Vilca.

Que, con Carta de fecha 23 de enero del presente año, remitido por el jurado examinador, que después de haber realizado la revisión y evaluación, dan por levantadas las observaciones, considerando pertinente **aprobar la ejecución** del proyecto de tesis titulado: "Riesgo nutricional asociado a resultados al alta de niños de 1 a 59 meses hospitalizados, hospital Regional de Loreto, 2019".

Con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

Se resuelve:

Artículo Primero. **Aprobar la ejecución** del proyecto de tesis titulado: "Riesgo nutricional asociado a resultados al alta de niños de 1 a 59 meses hospitalizados, hospital Regional de Loreto, 2019", correspondiente al bachiller en Medicina Humana Harod Anders Silva Tejada, en base a los fundamentos expuestos en el contexto de la presente resolución decanal.

Artículo Segundo. **Precisar** que el bachiller en Medicina Humana, durante la ejecución del proyecto, presentará el avance al jurado, para las correcciones correspondientes.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. Eduardo Alberto Valera Tello
Decano



Mg. SP. Cristian Armando Carey Ángeles
Secretario Académico

CC: DUI, Jurados(3), Asesor, Archivo.
NCHNC/